



FE DE ERRATAS DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A COMERCIAL EN EL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ.

Detectado error de transcripción en la base quinta, apartado primero, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

Donde dice:

Secretario: D. Francisco Piñero Parra (3AB)
Vocal: D. Emilio Aragón Chirino (3B)
Vocal suplente: D^a. M^a del Carmen Perrián Moreno (3A).

Debe decir:

Secretario: D. Francisco Piñero Parra (3C)
Vocal: D. Emilio Aragón Chirino (3C)
Vocal suplente: D^a. M^a del Carmen Perrián Moreno (3B).

Se emite la presente Fe de erratas para su publicación inmediata.

Cádiz, 29 de Febrero de 2024.

D. Francisco González Pérez
Delegado Especial del Estado
Consortio Zona Franca Cádiz

